

pación, con carácter provisional, de pequeñas Compañías para la mejor explotación o distribución de la energía.

De Orden comunicada lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 27 de Agosto de 1936.

ALVAREZ BUYLLA

Señor Presidente del Consejo general de Electricidad.

Ilmo. Sr.: Creado por Decreto de 14 de Agosto corriente el Consejo general de Electricidad,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a V. I. para el cargo de Presidente del Comité Ejecutivo de dicho Consejo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 27 de Agosto de 1936.

ALVAREZ BUYLLA

Sr. D. Melchor Marial Mundet.

Ilmo. Sr.: Creado por Decreto de 14 de Agosto corriente el Consejo general de Electricidad,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a V. I. Director Técnico del Comité Ejecutivo de dicho Consejo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 27 de Agosto de 1936.

ALVAREZ BUYLLA

Sr. D. Miguel Rovira Malé.

Creado por Decreto de 14 de Agosto corriente el Consejo general de Electricidad,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a V. S. para el cargo de Vicepresidente del Comité Ejecutivo de dicho Consejo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Madrid, 27 de Agosto de 1936.

ALVAREZ BUYLLA

Sr. D. Elfidio Alonso Rodríguez.

Creado por Decreto de 14 de Agosto corriente el Consejo general de Electricidad,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a V. S. para el cargo de Director administrativo del Comité Ejecutivo de dicho Consejo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Madrid, 27 de Agosto de 1936.

ALVAREZ BUYLLA

Sr. D. Amador Fernández Montes.

Creado por Decreto de 14 de Agosto corriente el Consejo general de Electricidad,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a V. Secretario del Comité Ejecutivo de dicho Consejo.

Lo digo a V. para su conocimiento y efectos. Madrid, 27 de Agosto de 1936.

ALVAREZ BUYLLA

Sr. D. Luis Caffarena Sola.

Creado por Decreto de 14 de Agosto corriente el Consejo general de Electricidad,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a V. para el cargo de Vocal del Comité Ejecutivo de dicho Consejo.

Lo digo a V. para su conocimiento y efectos. Madrid, 27 de Agosto de 1936.

ALVAREZ BUYLLA

Sr. D. Marín Civera Martínez.

Creado por Decreto de 14 de Agosto corriente el Consejo general de Electricidad,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a V. para el cargo de Vocal del Comité Ejecutivo de dicho Consejo.

Lo digo a V. para su conocimiento y efectos. Madrid, 27 de Agosto de 1936.

ALVAREZ BUYLLA

Sr. D. José García Hita.

Creado por Decreto de 14 de Agosto corriente el Consejo general de Electricidad,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a V. para el cargo de Vocal del Comité Ejecutivo de dicho Consejo.

Lo digo a V. para su conocimiento y efectos. Madrid, 27 de Agosto de 1936.

ALVAREZ BUYLLA

Sr. D. Luis Cabo Giorla.

Creado por Decreto de 14 de Agosto corriente el Consejo general de Electricidad,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a V. para el cargo de Vocal del Comité Ejecutivo de dicho Consejo.

Lo digo a V. para su conocimiento y efectos. Madrid, 27 de Agosto de 1936.

ALVAREZ BUYLLA

Sr. D. Mario Albar Catalán.

Creado por Decreto de 14 de Agosto corriente el Consejo general de Electricidad,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a V. para el cargo de Vocal del Comité Ejecutivo de dicho Consejo.

Lo digo a V. para su conocimiento y efectos. Madrid, 27 de Agosto de 1936.

ALVAREZ BUYLLA

Sr. D. Manuel Lois Fernández.

Ilmo. Sr.: Encargado el Director general de Industria del despacho de la Subsecretaría de Industria y Comercio, en virtud de Orden fecha 27 del actual,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer se encargue V. I. de la expresada Dirección general de Industria hasta nueva orden.

Madrid, 29 de Agosto de 1936.

ALVAREZ BUYLLA

Señor Subdirector general de Industria.

ADMINISTRACION CENTRAL

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

INSPECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

CIRCULARES

En uso de las atribuciones que me están conferidas y por reunir las condiciones prevenidas para servir en el Instituto los individuos que lo han solicitado, los cuales han efectuado su presentación en las Comandancias que se indican antes del nombre de cada uno, que se expresan en la siguiente relación, que comienza con Francisco Gallardo Segura y termina con Adolfo Benages Martín, he tenido a bien concederles el ingreso en el mismo, con destino a las que también en dicha relación se les consigna, debiendo verificarse el alta tan pronto efectúen su incorporación en la Comandancia de destino, que lo será en el plazo máximo de cuarenta y ocho horas, a partir de la publicación de la presente en la GACETA DE MADRID.

Madrid, 28 de Agosto de 1936.—El Inspector general, José Sanjurjo Rodríguez Arias.

Señores Coroneles de los Tercios y Primeros Jefes de Comandancia.

RELACION QUE SE CITA

Atlas como Guardias de Infantería.

Málaga, Francisco Gallardo Segura, a la Comandancia de Málaga.

Málaga, Antonio González González (12.º), a la Comandancia de Málaga.